



# ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

FOLIO TESORERÍA  
FOLIO GIRADOR  
ORDEN DE INGRESOS MUNICIPALES

1247  
542

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		R.U.T.	
[REDACTED]		[REDACTED]	
COMPLEJO DEPORTIVO CONCON BAJO LA DIRECCIÓN			
0		VIGENCIA	
ROL/PLACA		PERIODO	
RENTAS		UNIDAD GIRADORA	

OBSERVACIÓN

PAGA PERMISO AMBULANTE PARA LA VENTA DE DULCES DE LA LIGUA, RESOLUCION EXENTA N°3014 DE FECHA 30/11/1993, DE LA SEREMI DE SALUD DE VIÑA DEL MAR, PROHIBIDO SECTORES 1 Y 2, SECTOR COMERCIAL, STA. ISABEL. SECTOR FERIA PORVENIR. R.S.3014 DEL 30.02.93 MES DE FEBRERO DEL AÑO 2024 (ART.10°, LETRA B.B.6, A) SECTOR 3 Y 4, 0.05 UTM MENSUAL. PROHIBIDO INSTALARSE EN LAS ACTIVIDADES MUNICIPALES DE LA COMUNA. - SE HACE ENTREGA DE FOTOCOPIA ORDENANZA MUNICIPAL DE LOS SECTORES AUTORIZADOS.

DE DENOMINACIÓN	FECHA DE EMISIÓN	VENCIMIENTO PAGO	VALORES
F. Pago: 07/02/2024	07/02/2024	29/02/2024	
PERMISOS AMBULANTES	115-03-01-003-002-000		3,217
AJUSTE DE SENCILLO	214-07-00-000-000-000		3
	SUBTOTAL		
	I.P.C.		3,220
	MULTAS E INTERESES		0
	TOTAL		0
			3,220
FIRMA Y TIMBRE CAJERO	EMISOR		JCA



GIRADOR